Asuncion, 23 MAR 2015

NOTA CUOC Nº 345 /15

Señores
J.A.ARTES
Mbya C/ TACUARA 4015
Telefax: (595-021) 502.628
ja.arte@hotmail.com.
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N°09/15, **"ADQUISICION DE BANDERAS PARAGUAYAS PARA EL MH"**. ID: 287.674, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 199, de fecha 20 de Marzo del 2015.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 199, de fecha 20 de Marzo del 2015.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

LIC. NATALIA MARTINEZ, COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Josefa Snead

De:	Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el:	lunes, 23 de marzo de 2015 12:51
Para:	'ja.arte@hotmail.com'
CC:	'ja.artes@hotmail.com'
Asunto:	NOTIFICACION ADJ BANDERAS PYAS
Datos adjuntos:	NOTIFICACION.pdf

Asunción, 23 de Marzo de 2015.

NOTA CUOC Nº 346 */15*

Señores
CLEAN UP
Dr. Carlos Centurión Nº443 c/Antonio Planas
TeleFax: (595) (021) 553 710 – (0992)883.497
Mail: cleanservicios25@gmail.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2014 – "ADQUISICION DE BANDERAS PARAGUAYAS PARA EL MH" ID: 287.674.**

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido Adjudicada por **Resolución D.A. Nº 199, del 20/03/15,** por la cual se aprueba el resultado de la misma.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación, de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de cumplimiento de Contrato, que cubra el 10% del monto total del contrato, el mismo podrá ser presentado en una Póliza expedida por una aseguradora habilitada para el efecto, o mediante certificado de garantía bancaria expedida por un banco de plaza autorizado, con cobertura de hasta 28 días posteriores a la entrega de los servicios por parte del proveedor.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 199, del 20/03/15.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * PAZ Y JUSTICIA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN *

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 23 de marzo de 2015 12:49
Para: 'cleanservicio25@gmail.com'
Asunto: RV: NOTIFICACION ADJ BANDERAS PYAS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf